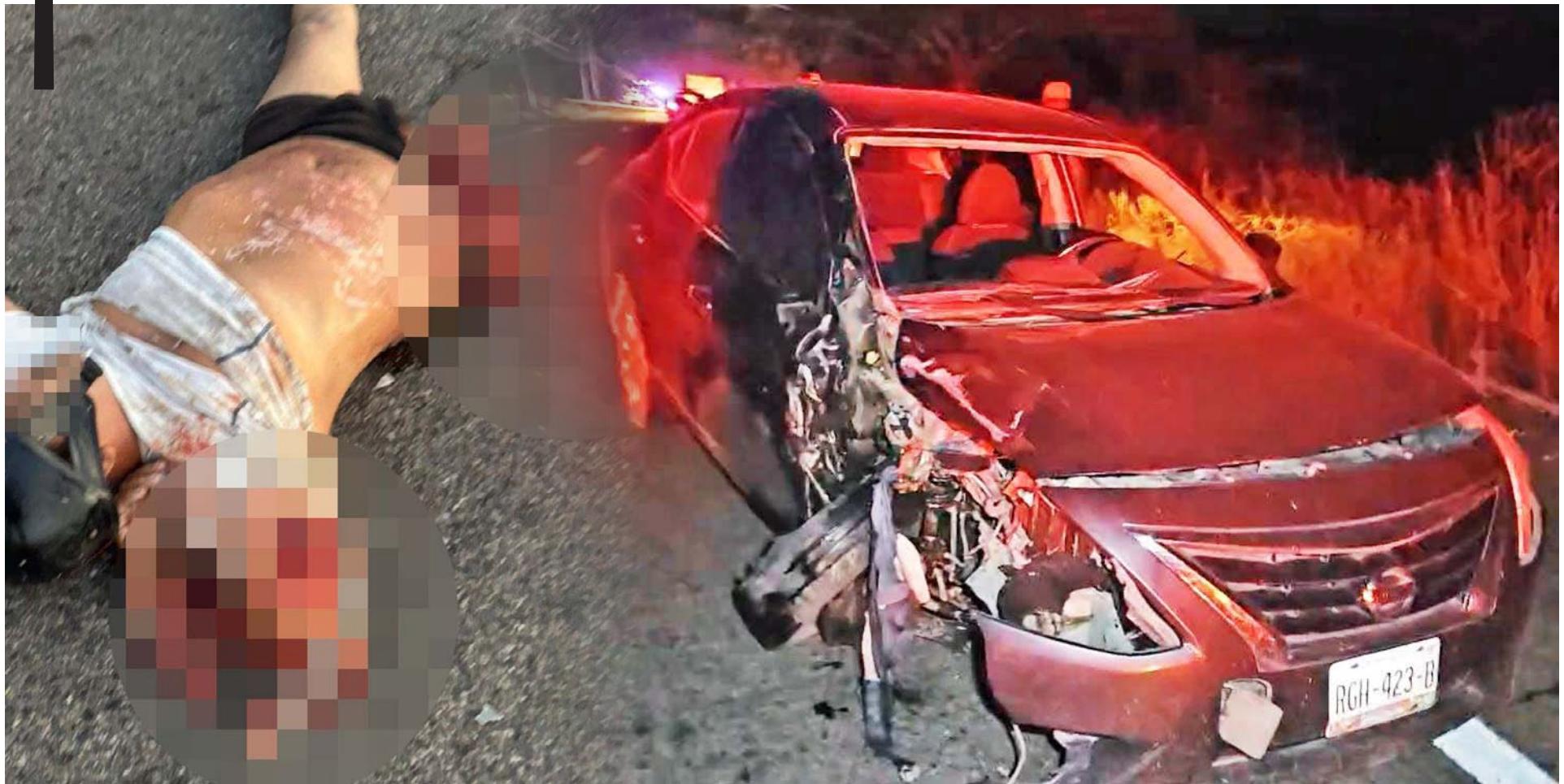


Tepic, Nayarit, jueves 5 de febrero de 2026

En la Tepic-Mazatlán

# ¡DESMEMBRADO!



Un fatal impacto por alcance dejó al conductor de una motocicleta sin vida y el cuerpo esparcido sobre el asfalto



En la Tepic-Mazatlán

# ¡DESMEMBRADO!

Un fatal impacto por alcance dejó al conductor de una motocicleta sin vida y el cuerpo esparcido sobre el asfalto

Por Misael Ulloa I.

El conductor de una motocicleta perdió la vida de forma trágica la tarde de este miércoles, mientras que una mujer que lo acompañaba resultó gravemente herida, luego de ser brutalmente arrollado por un vehículo sedán

en la carretera federal 15 libre Tepic-Mazatlán, a la altura del municipio de Acaponeta.

Los hechos se registraron sobre el tramo que conduce de Acaponeta hacia Tecuala, específicamente en el kilómetro 4, justo al pasar una gasera. De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, la motocicleta fue

impactada por alcance por un automóvil Nissan tipo Versa, de color arena, que la arrastró por varios metros sobre la cinta asfáltica.

Al sitio acudieron de inmediato los servicios de emergencias, quienes confirmaron el deceso del motociclista. Su cuerpo, lamentablemente, se encontraba esparcido sobre la carpeta asfáltica debido a la violencia del impacto.

Paramédicos brindaron atención a una mujer que viajaba en la motocicleta y presentaba diversas fracturas, misma que fue trasladada de urgencias a un hospital de Acaponeta.

Agentes de la Policía Estatal acordonaron la zona para resguardar la escena en espera del arribo de Servicios Periciales, quienes se encargaron de recabar los indicios pertinentes para la investigación. Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento de los restos del cuerpo.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona fallecida.

Este lamentable percance provocó el cierre total de la carretera federal 15 libre por más de dos horas, generando afectaciones en la



En San Blas

# ¡FUEGO Y PÁNICO!

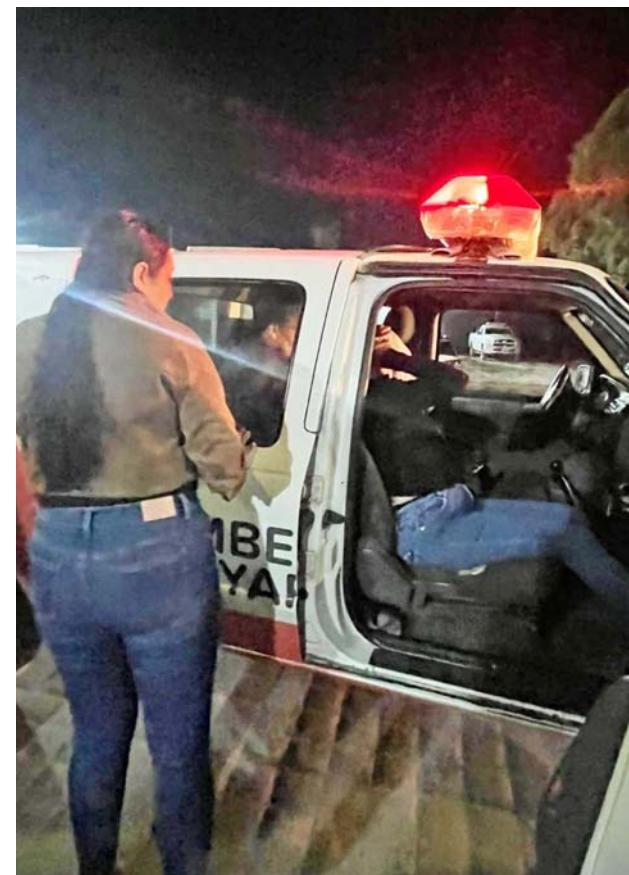
Artefactos pirotécnicos de un castillo se desprendieron inesperadamente, impactando e hiriendo a los asistentes

Por Misael Ulloa I.

Una celebración popular en el municipio de San Blas se vio abruptamente interrumpida por un incidente con pirotecnia que dejó a varias personas lesionadas.

El suceso ocurrió cuando una sección de los fuegos artificiales, integrados en un castillo pirotécnico, se desprendió repentinamente. Los proyectiles se activaron de forma descontrolada y se dirigieron directamente hacia un grupo de asistentes, quienes fueron alcanzados por las explosiones, causando alarma entre los presentes.

La emergencia provocó una movilización inmediata del personal de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, quienes brindaron atención primaria a los heridos en el lugar. Posteriormente, los lesionados fueron trasladados a distintas unidades de servicios médicos de urgencia, donde recibieron la atención necesaria para valorar su estado de salud y proceder con su recuperación.



Las autoridades también realizaron una inspección exhaustiva en la zona para determinar las causas del desprendimiento de los artefactos y evitar futuros accidentes de esta índole, mientras se monitorea la evolución de los afectados.





**JARDINES  
de SAN JUAN**



**Álica\***

**ESTAMOS  
CONTRATANDO**

**Asesor de Ventas**

**Requisitos:**

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

**Ofrecemos:**

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

Great Place To Work. Certificada NOV 2023 - NOV 2024 México

Agenda tu cita **311 103 33 34**



Detenido en Del Nayar

# ENJAULAN A BESTIA

Redacción

La Fiscalía General de Nayarit a través de la Agencia de Investigación Criminal ejecutó una orden de aprehensión en el municipio Del Nayar contra Baudelio "N", por su presumible participación en hechos que para la ley configuran el delito de lesiones calificadas, ilícito cometido contra una persona de sexo

femenino. La identidad de la ofendida se reserva para salvaguardar su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Santiago Ixquintla, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

## Por el delito de abuso sexual CAPTURAN A JOSÉ FRANCISCO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra José Francisco "N", por su presuntiva participación en hechos que para la ley configuran el delito de abuso sexual, cometido en agravio de una persona

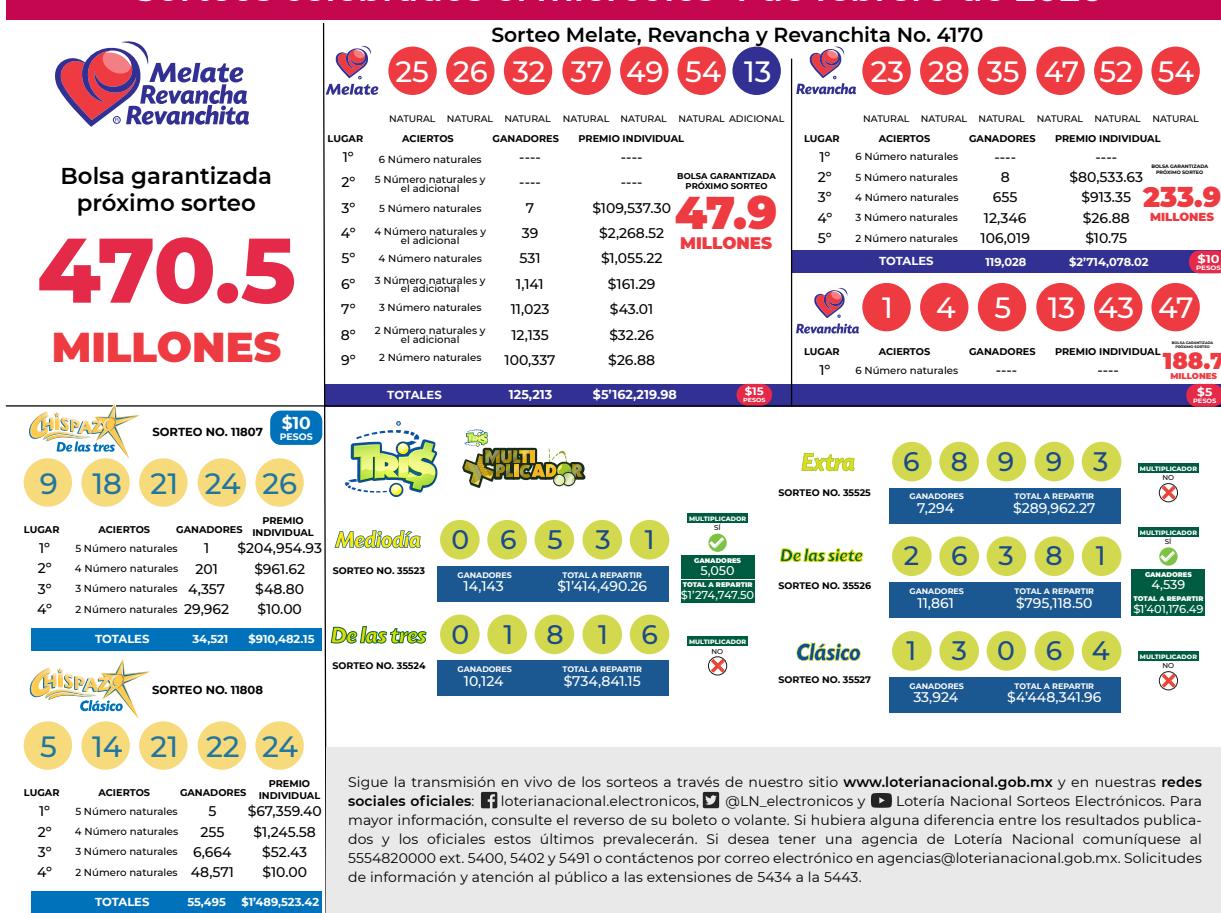
menor de edad de quien se reserva la identidad para salvaguardar su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

**JOSÉ FRANCISCO "N"**



## Sorteos celebrados el miércoles 4 de febrero de 2026



Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras **redes sociales oficiales**: [@loterianacional.electronicos](#), [@LN\\_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Gobierno de  
México

Hacienda  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Lotería  
Nacional

## En el municipio de Jala DETENIDO POR VIOLACIÓN

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Jala contra Leonel "N", por su probable participación en hechos que para la ley configuran el delito de violación equiparada, cometido en agravio de una adolescente de identidad reservada para salvaguardar su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Ixtlán del Río, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

**LEONEL "N"**





En Nayarit

# BRINDA FGR RESULTADOS DURANTE EL MES DE ENERO

## Comunicado

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit, durante el mes de enero de 2026, brindó atención a 479 personas a través de la Ventanilla Única de Atención, se iniciaron 90 carpetas de investigación, se logró la judicialización de 17 carpetas por delitos previstos en el Código Penal Federal y se obtuvo vinculación a proceso de 19 personas, gracias a los datos de prueba presentados por la FGR.

En el periodo que se informa se obtuvo sentencia contra 11 personas, mediante procedimiento abreviado, con penas que oscilan entre los dos y 11 años de prisión. Además, mediante juicio oral, se obtuvo una sentencia condenatoria en contra de una persona por delito de contra la salud.

Como resultado de las acciones de inteligencia e investigación realizadas por personal de la Policía Federal Ministerial (PFM), se cumplimentaron 263 mandamientos ministeriales y se dio cumplimiento a cuatro órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias por delitos de trata de personas, contra la salud, portación de arma de fuego sin licencia y contra la biodiversidad.

En coordinación con instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad (Secretaría de Marina – Armada de México, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General de Justicia del Estado, se aseguraron 248 máquinas tragamonedas, 24 mil 208 pesos, 38 armas de fuego, 220 cargadores, siete mil 620 cartuchos, cinco artefactos explosivos, 35 kilos 874 gramos 500 miligramos de narcóticos y 10 vehículos.

En cuanto a los Mecanismos Alternativos de

Solución de Controversias se recuperaron 577 mil 713 pesos 55 centavos, para reparación del daño a las víctimas.

Con estas acciones la FGR en coordinación con las Instituciones Federales y Estatales que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico [ventanilla.nay@fgr.org.mx](mailto:ventanilla.nay@fgr.org.mx).





**ORACIÓN AL  
ESPIRITU SANTO**

Espero que el Espíritu Santo, que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero en este conto diálogo agradecer por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de Ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo decir la petición y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mándese publicar en cuanto se reciba la gracia.

Gracias Espíritu Santo  
M.O.M.A.



**RELENABLES  
m O V I L**




**RECARGA DE TONER Y TINTA**

**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN  
DE EQUIPO DE COMPUTO**

**VENTAS DE ACCESORIOS  
Y CONSUMIBLES**

**SERVICIO A  
DOMICILIO  
GRATIS**

TEL. 456.42.22  
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251  
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp  
311.246.4473





En la colonia Las Flores

# ARDE PASTIZAL

Por Misael Ulloa I.

La noche del martes, un fuerte incendio de pastizal generó pánico y una gran movilización de cuerpos de emergencia en la colonia Las Flores de Tepic, específicamente sobre la calle Amado Nervo entre las calles 7 y 8.

Tras el reporte, elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos arribaron de inmediato al lugar. Con el apoyo de motobombas y equipo especializado, los vulcanos lograron controlar las llamas que amenazaban con extenderse, mitigando así el riesgo para las viviendas cercanas.

Afortunadamente, no se registraron

daños materiales en inmuebles ni personas lesionadas a causa del siniestro.

Agentes de la Policía Municipal también se presentaron en la zona para tomar nota de los hechos, aunque hasta el momento se desconoce la causa exacta o la identidad de quien o quienes pudieron haber provocado el fuego.

**Obtén**  
**5%\* descuento** en tu boleto de ida + **10%\* descuento** en tu boleto de regreso  
**comprando en web y app**

**Tepic Plus**

33 1526 6794 33 3111 8780  
[www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

**-BODAS -XV AÑOS  
-GRADUACIONES  
-BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES**

**BANQUETES FIESTA NAYAR**

**Banquetes Fiesta Nayar**

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

**RESERVACIONES** **BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS**  
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RÍO PAPALOAPAN)

**Nextel: 199-33-37, ID 42\*15\*618461**  
**Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15**

# CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

Rento departamento 2 recámaras, tercera planta, amplio, bonito \$4,500 Alicante #67, fraccionamiento Castilla 311-145-43-04 (29-01 | 05-02 | T)

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27 (08-23 | 01 | T)

Rento casa 2 plantas, colonia Versalles, celular 311-122-70-40 y 311-213-57-51 (04-28 | 02 | T)



VARIOS

**II RITUALES PODEROSOS EFECTIVOS!!**  
Magia blanca, herbolaria, limpias, lectura de cartas WhatsApp 311-519-64-03. 311-250-41-58 (17-30 | 01 | R202)

## ¿QUIERES UNA LECTURA DEL ALMA?

Conócame en: Lectura Del Alma en Facebook, Lecturadealmas7 en TikTok, informes solo por WhatsApp 311-104-32-53 (29-01 | 28-02 | R221)



### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tu que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo, y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mándese publicaren cuanto se reciba la gracia. Gracias Espíritu Santo

M.A.S.

www.pizzeta.com

Unete al equipo

**pizzeta**  
**Solicitamos**  
**Encargado**  
**de sucursal**

**Requisitos:**  
**Experiencia en manejo de personal**  
**Disponibilidad de horario**  
**Bachillerato terminado**

**iInformes! (311) 133 1671**

**Nueva Galicia 33 entre Juarez**  
**y calzada del panteon**



## Unete al equipo pizzeta

**¡ sueldo más incentivos !**

**¡BONOS ADICIONALES !**

**¡Todas las prestaciones de ley !**

**GANA**  
**\$ 8,400**  
**AL MES**

**Sin trámites especiales. No tienes que traer solicitudes ni papeles acercate a tu unidad mas cercana y nosotros te ayudamos .**  
**Contratando: cocineros ,meseros (as), repartidores y vendedores (as).**

**¡Informes! (311) 133 16 71**



Nueva Galicia33 entre Juaréz y calzada del panteon.

**¿QUIERES SER OPERADOR  
DE FULL?**

#### REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (edad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo



#### BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicológico
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

**iAQUÍ TE ENSEÑAMOS!**



**MANDA** **AL 311 - 119 - 9840**

**¡AYÚDANOS A LOCALIZAR A SU FAMILIA!**

Se solicita a la sociedad en general su valioso apoyo para localizar a sus familiares



P. F. S. I.

NAY/TEP-III/RH-18196/23

Imagen recreada mediante una plataforma de inteligencia artificial.

Cualquier información, comunicarse al teléfono 311 129 6000 ext. 17320 o acudir a las instalaciones de esta Fiscalía, ubicadas en avenida Tecnológico número 3200, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

**¡AYÚDANOS A LOCALIZAR A SU FAMILIA!**

Se solicita a la sociedad en general su valioso apoyo para localizar a sus familiares



P. F. S. I.

NAY/TEP-III/RH-09960/2023

Imagen recreada mediante una plataforma de inteligencia artificial.

Cualquier información, comunicarse al teléfono 311 129 6000 ext. 17320 o acudir a las instalaciones de esta Fiscalía, ubicadas en avenida Tecnológico número 3200, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

**¡AYÚDANOS A LOCALIZAR A SU FAMILIA!**

Se solicita a la sociedad en general su valioso apoyo para localizar a sus familiares



P. F. S. I.

NAY/TEP-III/RH-05975/2024

Imagen recreada mediante una plataforma de inteligencia artificial.

Cualquier información, comunicarse al teléfono 311 129 6000 ext. 17320 o acudir a las instalaciones de esta Fiscalía, ubicadas en avenida Tecnológico número 3200, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

**Fiscalía pide ayuda para identificar cuerpos**

# NADIE MERECÉ QUEDAR EN EL OLVIDO

**¡AYÚDANOS A LOCALIZAR A SU FAMILIA!**

Se solicita a la sociedad en general su valioso apoyo para localizar a sus familiares



P. F. S. I.

NAY/TEP-III/RH-1080/23

Imagen recreada mediante una plataforma de inteligencia artificial.

Cualquier información, comunicarse al teléfono 311 129 6000 ext. 17320 o acudir a las instalaciones de esta Fiscalía, ubicadas en avenida Tecnológico número 3200, colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, Tepic, Nayarit.



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

**Por Misael Ulloa I.**

La Fiscalía General del Estado de Nayarit ha emitido una urgente solicitud de apoyo a la ciudadanía para lograr la identificación de diversas personas cuyos cuerpos se encuentran resguardados en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Tepic, con el fin de evitar que sean enviados a la fosa común.

La dependencia estatal hace un llamado a quienes puedan tener información sobre los familiares de estas personas para que se comuniquen de inmediato, ya que su colaboración es crucial para darles una sepultura digna y formal.

Los restos están bajo resguardo en las instalaciones

del SEMEFO, ubicadas en avenida Tecnológico número 3200 Oriente, en la colonia Ciudad Industrial de Tepic.

Para cualquier dato que pueda contribuir a la identificación, la Fiscalía pone a disposición el número telefónico 311 129 6000, extensión 17320.

Es importante destacar que, debido a la falta de datos biométricos o registros oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE), las imágenes difundidas para facilitar la identificación han sido recreadas con el apoyo de una plataforma de inteligencia artificial. Esta medida busca ofrecer una referencia visual que pueda ser reconocida por sus seres queridos.



Elemento activo de la Policía Estatal

# SE HIZO PASAR POR AGENTE DE LA FISCALÍA Y TERMINÓ DETENIDO

Reporteros

Un elemento activo de la Policía Estatal Preventiva (PEP) fue asegurado durante la tarde de ayer miércoles por sus propios compañeros en Tepic, tras ser denunciado por usurpación de funciones y amenazas contra un ciudadano.

Los hechos se registraron en las calles San Francisco y Guadalupe, en la colonia Santa Fe. De acuerdo con el afectado, un elemento de la PEP, acompañado por una abogada, se presentó ante él. El agente, aún en servicio

activo, se identificó falsamente como miembro de la Fiscalía General del estado de Nayarit.

Conminó al ciudadano a desalojar un taller, advirtiéndole que, de no hacerlo, solicitaría apoyo y procedería a su detención. Conocedor de sus derechos y de los procedimientos legales, el afectado solicitó apoyo a través del número de emergencias 911, denunciando al agente por los delitos de usurpación de funciones y amenazas.

Al lugar arribaron elementos de la misma corporación, quienes solicitaron instrucciones

al ministerio público del Módulo de Atención Temprana. Poco después, un comandante de la PEP se presentó en el sitio. Tras investigar los hechos y escuchar las versiones de ambas partes, el comandante dio la indicación de asegurar al elemento policiaco.

El detenido será presentado ante la autoridad correspondiente para determinar su situación jurídica en las próximas horas, enfrentando cargos por los delitos señalados y por posibles responsabilidades de servidores públicos.



**¿Has visto a...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Neyib Manuel  
Saldaña Cisneros**

Señas particulares:  
Lunar arriba del labio superior de lado izquierdo.

Circunstancia:  
Desapareció en la comunidad de San Jerónimo Purechécuaro, Quiroga, Michoacán, el 9 de marzo de 2024.



**iAyúdale a regresar a casa!**

Si conoces, has visto o sabes algo  
de esta persona, escríbenos.

hasvista@fgr.org.mx  
www.gob.mx/fgr

632/DS/FC/2024



En San Blas

# PARTICIPA MARINA EN LA CAMPAÑA NACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS Y COSTAS

## Redacción

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México y por conducto de la Décima Zona Naval, informa que hoy, personal naval participó en jornada comunitaria de limpieza en la playa “El Borrego”, en coordinación con población civil y con el Gobierno municipal de San Blas, Nayarit.

Esta actividad se llevó a cabo con el propósito de proteger y preservar los espacios

públicos de la comunidad, promoviendo y fomentando la conciencia ambiental y estimular las medidas a favor de la tierra erradicando la contaminación por plásticos. Durante esta jornada, el personal naval y los participantes lograron recolectar aproximadamente mil kilogramos de desechos inorgánicos, entre ellos aluminio, vidrio, plástico PET y basura en general, contribuyendo así a mejorar la imagen urbana y reducir la contaminación ambiental.

Con estas acciones la Secretaría de

Marina fortalecen la participación ciudadana y la responsabilidad colectiva hacia el entorno, fomentando una cultura ambiental y de cooperación social que impulsa el bienestar común.

Con estas labores, la Armada de México reafirma su compromiso con la sociedad nayarita al promover un ambiente más limpio, saludable y sostenible, coadyuvando con los diversos órdenes de gobierno en beneficio de México.



En Del Nayar

# DESTRUYEN 848 MIL PLANTAS DE AMAPOLA

## Redacción

La Secretaría de Marina (SEMAR), en coordinación con fuerzas federales y estatales, asentó un contundente golpe a la delincuencia organizada ayer miércoles, al erradicar catorce plantíos de amapola en el municipio de Del Nayar, Nayarit.

El relevante avance en materia de seguridad fue dado a conocer durante la sesión de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, donde se destacaron los resultados del trabajo coordinado entre autoridades federales, estatales y municipales. Los plantíos erradicados sumaban una superficie aproximada de 42 mil 400 metros cuadrados, con la destrucción de cerca de 848 mil plantas, lo que representa

una afectación directa y significativa a las estructuras económicas del crimen organizado.

Asimismo, en el marco de la misma estrategia, se desplegaron operativos de vigilancia y disuasión en distintas regiones del estado, acciones de sellamiento en zonas estratégicas, y se brindó acompañamiento institucional en jornadas de búsqueda de personas. Las labores de proximidad social también formaron parte de estas acciones.

Estas intervenciones consolidan una estrategia integral de seguridad para Nayarit, basada en la coordinación interinstitucional, una presencia permanente en el territorio y un enfoque preventivo. El objetivo primordial de estas acciones es preservar la tranquilidad y el bienestar de las y los nayaritas.



## Golpeadores de mujeres y de menores

# ENCHIQUERAN A TRÍO VIOLENTO

## Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de tres personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en los municipios de Santiago Ixcuintla y Tepic.

Estas acciones se tienen con el fin reforzar la seguridad y evitar hechos delincuenciales.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Juan Antonio "N" "N", de 37 años, en la colonia Comerciantes, por su presunta participación en el hecho delictuoso de violencia familiar y amenazas, en agravio de un

hombre de identidad reservada, asegurándole un arma blanca.

2.- Gabriela "N" "N", de 35 años, en la colonia centro, dando cumplimiento a la orden de aprehensión por su presunta participación en el hecho delictuoso de violencia familiar en agravio de siete menores de edad de identidad reservada.

3.- Feliciano "N" "N", de 37 años, en el municipio de Santiago Ixcuautla, dando cumplimiento a la orden de aprehensión por su presunta participación en el hecho delictuoso de violencia familiar y lesiones en agravio de una mujer de identidad reservada.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

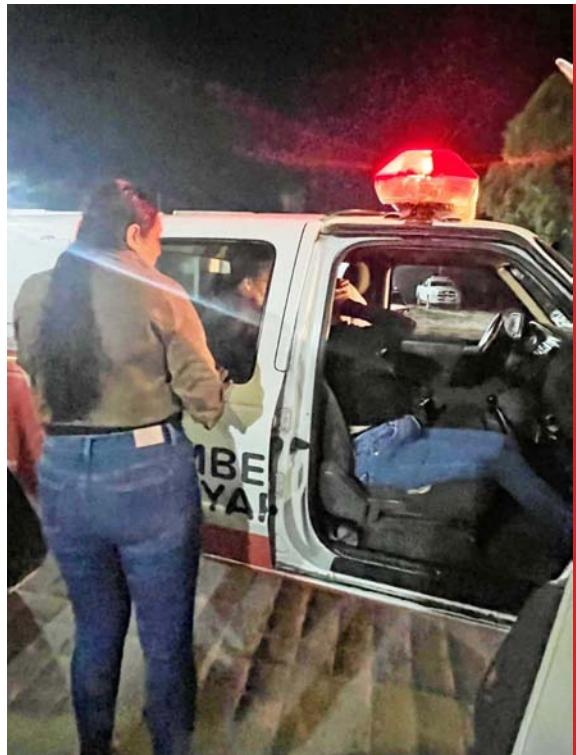
Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPPE.

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial. Art. 13, CNPP.

Tepic, Nayarit, jueves 5 de febrero de 2026

En San Blas

# ¡FUEGO Y PÁNICO!



Artefactos pirotécnicos de un castillo se desprendieron inesperadamente, impactando e hiriendo a los asistentes

